



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-04-2021

REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFÁLTICO EN CALLES DE LA COLONIA SANTO NIÑO TRAMO 1, TRAMO 2, TRAMO 3, TRAMO 4 Y TRAMO 5, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-04-2021 RELATIVA A REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFÁLTICO EN CALLES DE LA COLONIA SANTO NIÑO TRAMO 1, TRAMO 2, TRAMO 3, TRAMO 4 Y TRAMO 5, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **10:00 hrs.** del día **09 de abril de 2021**, hora y fecha señalada para da inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, col. Campesina Nueva, para hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, dando por ende curso al desarrollo del presente acto, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido, no permitiendo el acceso a ningún licitante ni observador más, con fundamento en los artículos 22 fracción VII y VIII, 35 fracción I, 37 fracción I, 47, 48, 51, 52 fracción I, 55 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y 63, 64 y 66 de su Reglamento.

Posteriormente el **Arq. Carlos Aguilar García**, Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, procedió a la toma de lista de asistencia y recepción de los sobres los cuales contienen las propuestas técnicas y económicas, sin entrar a su análisis técnico, legal o administrativo, para verificar que cuantitativamente cumpliera con los documentos solicitados en las bases, haciendo constar que se reciben los sobres de los siguientes participantes:

Merp Edificaciones y Terracerias, S.A. de C.V.

Bowera, S.A. De C.V. en asociación con Construcciones y Triturados del Norte, S.A. de C.V. y Trabajos Agrícolas y Construcciones de Chihuahua, S.A. de C.V.

Gameros y Luevano Construcciones, S.A de C.V

Construcciones Nirvana, S.A. de C.V.

Constructora Figosa, S.A. de C.V.

Constructora Aralte, S.A. de C.V.

Grupo Caduma Consultores, S.A. de C.V.

A continuación, se procede con la apertura de los sobres que contienen su proposición técnica, quedando de la siguiente manera:

nombre o razón social	Observaciones
Merp Edificaciones y Terracerias, S.A. de C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décima Cuarta fracción I de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-04-2021

REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFÁLTICO EN CALLES DE LA COLONIA SANTO NIÑO TRAMO 1, TRAMO 2, TRAMO 3, TRAMO 4 Y TRAMO 5, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

Bowera, S.A. De C.V. en asociación con Construcciones y Triturados del Norte, S.A. de C.V. y Trabajos Agrícolas y Construcciones de Chihuahua, S.A. de C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décima Cuarta fracción I de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento.
Gameros y Luevano Construcciones, S.A de C.V	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décima Cuarta fracción I de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento.
Construcciones Nirvana, S.A. de C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décima Cuarta fracción I de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento.
Constructora Figosa, S.A. de C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décima Cuarta fracción I de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento.
Constructora Aralte, S.A. de C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décima Cuarta fracción I de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento.
Grupo Caduma Consultores, S.A. de C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décima Cuarta fracción I de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento.

Posteriormente, se procede con la apertura de los sobres que contienen su proposición económica, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO SIN I.V.A.	OBSERVACIONES
Merp Edificaciones y Terracerías, S.A. de C.V.	\$ 3'431,027.79 (Tres millones cuatrocientos treinta y un mil veintisiete pesos 79/100 M.N.)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décimo Cuarta fracción II de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 fracción III de su Reglamento
Bowera, S.A. De C.V. en asociación con Construcciones y Triturados del Norte, S.A. de C.V. y Trabajos Agrícolas y Construcciones de Chihuahua, S.A. de C.V.	\$ 4'309,025.55 (Cuatro millones trescientos nueve mil veinticinco pesos 55/100 M.N.)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décimo Cuarta fracción II de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 fracción III de su Reglamento



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-04-2021

REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFÁLTICO EN CALLES DE LA COLONIA SANTO NIÑO TRAMO 1, TRAMO 2, TRAMO 3, TRAMO 4 Y TRAMO 5, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

Gameros y Luevano Construcciones, S.A de C.V	\$ 3'366,195.66 (Tres millones trescientos sesenta y seis mil ciento noventa y cinco pesos 66/100 M.N.)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décimo Cuarta fracción II de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 fracción III de su Reglamento
Construcciones Nirvana, S.A. de C.V.	\$ 3'204,903.23 (Tres millones doscientos cuatro mil novecientos tres pesos 23/100 M.N.)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décimo Cuarta fracción II de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 fracción III de su Reglamento.
Constructora Figosa, S.A. de C.V.	\$ 3'407,572.58 (Tres millones cuatrocientos siete mil quinientos setenta y dos 58/100 M.N.)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décimo Cuarta fracción II de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 fracción III de su Reglamento.
Constructora Aralte, S.A. de C.V.	\$ 4'753,398.64 (Cuatro millones setecientos cincuenta y tres mil trescientos noventa y ocho pesos 64/100 M.N.)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décimo Cuarta fracción II de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 fracción III de su Reglamento.
Grupo Caduma Consultores, S.A. de C.V.	\$ 3'522,456.89 (Tres millones quinientos veintidós mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 89/100 M.N.)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con la Cláusula Décimo Cuarta fracción II de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 fracción III de su Reglamento.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 48 fracción IV de la ley de la materia, de entre las personas licitantes que hayan asistido, se eligió a Ing. Eduardo Martínez Gómez representante de Bowera, S.A. de C.V. para que, en forma conjunta con el representante del Presidente del Comité, rubricaran las partes de las proposiciones los documentos que contienen, los datos básicos de materiales, mano de obra y maquinaria (forma e-6), programa de obra (forma e-10), el catálogo de conceptos (forma e-11) y la proposición (forma e-1) de los participantes.

Para la evaluación de la solvencia de las proposiciones se aplicará el mecanismo binario con fundamento en lo establecido en la fracción I, del artículo 50 de la ley de la materia.

Una vez aceptadas las propuestas para revisión detallada, se comunica a los participantes que el acto de fallo se realizará el día **martes 13 de abril de 2021 a las 15:00 hrs** en esta sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, siendo optativa la asistencia de los licitantes



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-04-2021

REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFÁLTICO EN CALLES DE LA COLONIA SANTO NIÑO TRAMO 1, TRAMO 2, TRAMO 3, TRAMO 4 Y TRAMO 5, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

Para efectos de notificación y de conformidad con el artículo 55 de la Ley de la materia, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos, de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva de esta Ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles, así como un ejemplar en el portal electrónico del Municipio de Chihuahua de conformidad con el artículo 65 del Reglamento de la materia.

Se hace constar que en este acto que la Convocante hace entrega acuse del formato señalado en el artículo 53 fracción I, inciso g) del Reglamento de la materia, indicando la relación de documentos legales, técnicos y económicos presentados por cada uno de los participantes.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente, para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes y firman de voluntad el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha, sin existir manifestación alguna por parte de los miembros del Comité o los participantes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE		
ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA SUBDIRECTOR DE CONTRUCCIÓN SECRETARIO TÉCNICO		
C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ TESORERA MUNICIPAL VOCAL		
LIC. RAFAEL ALEJANDRO CORRAL VALVERDE, SUBDIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR	Abiram Payán B.	
LIC. CÉSAR AMÍN ANCHONDO ÁLVAREZ SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA ASESOR	Alma Ramos	
LIC. ANTONIO GARCÍA HERNANDEZ REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	Robén Rocha Acosta	



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-04-2021

REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFÁLTICO EN CALLES DE LA COLONIA SANTO NIÑO TRAMO 1, TRAMO 2, TRAMO 3, TRAMO 4 Y TRAMO 5, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

ASESOR		
ING ARNOLDO CASTILLO BARAY PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN CHIHUAHUA INVITADO ESPECIAL		

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.	Ing. Oscar Alan Montes Perez	
BOWERA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON CONSTRUCCIONES Y TRITURADOS DEL NORTE, S.A. DE C.V. Y TRABAJOS AGRÍCOLAS Y CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Ing. Ederdo Antonio Martinez Gomez	
GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V	Ing. Adrian Medina	
CONSTRUCCIONES NIRVANA, S.A. DE C.V.	Jorge Arturo Estrada Frias	
CONSTRUCTORA FIGOSA, S.A. DE C.V.	José Fernando Ramirez Ch	
CONSTRUCTORA ARALTE, S.A. DE C.V.	Mario Alejandro Ortega	
GRUPO CADUMA CONSULTORES, S.A. DE C.V.	Carlos Eduardo Hernandez	